

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 121

// ESTADO CIVIL NO. 121

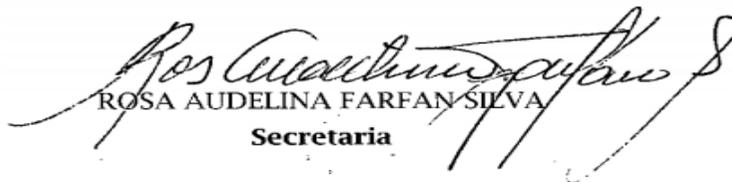
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA	DECISIÓN
2007-00329	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	PEDRO LUIS RADA ROMERO Y OTRO	01	04/10/2022	AUTO TERMINA PROCESO
2015-00232	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	EDUARDO EDILIO PUERTA	01	04/10/2022	AUTO TERMINA PROCESO
2019-00071	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CI LIDA SAS	CAMILO ANDRES GONZALEZ BARONI	01	04/10/2022	AUTO ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO
2021-00255	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	GLORIA ALEIDA GONZALEZ PARALES	01	04/10/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
2017-00628	VERBAL SUMARIA DE RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	SAMUEL HERIBERTO TOVAR	ANDRES RAMON HINOJOSA	01	04/10/2022	AUTO DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PREVIAS

Para constancia se fija el presente estado, hoy cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de ocho (8:00) de la mañana.


 ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
 Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 121

Constancia de desfijación del presente estado, hoy cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022); a la hora de las seis (6:00) de la tarde


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria